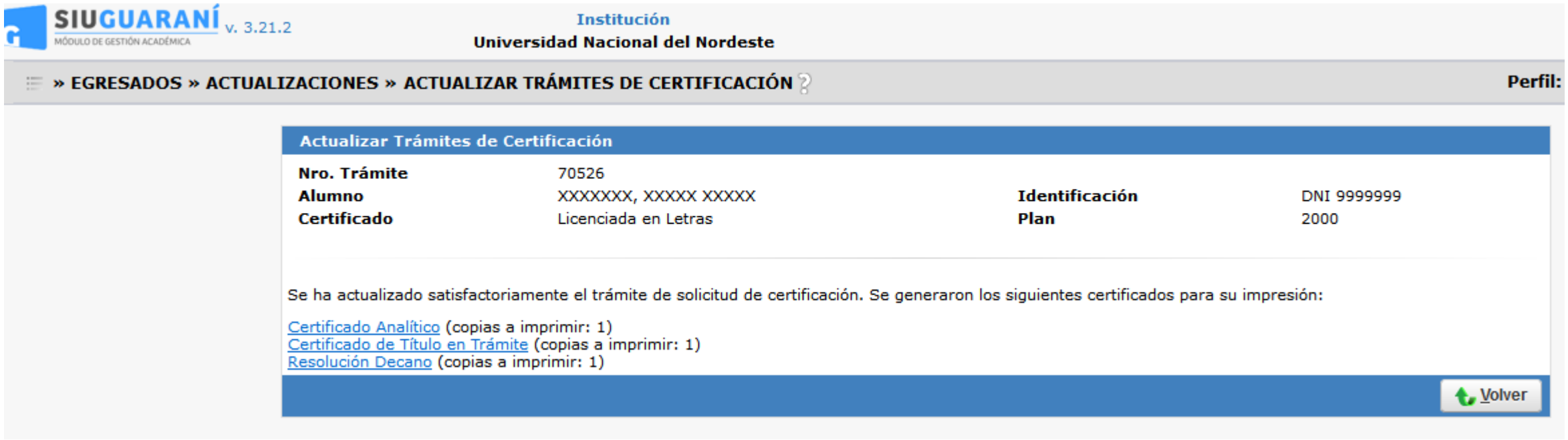


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

DIPLOMA DIGITAL
Parte 2

Dirección de Gestión e Innovación
de Tecnologías de la Información

GENERACIÓN DE FORMULARIOS (Dpto. Diplomas-G3-GESTIÓN)



CREAR RESOLUCIÓN DECANATO (Dpto. Diplomas-SUDOCU)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

VISTO:

El Expediente Nº: 5fe43834-c39e-40a1-bd45-6df6abe574da por el cual XXXXXXX, XXXXX XXXXX, DNI Nº: 9999999, solicita la expedición del diploma de Licenciada en Letras, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Nordeste prevé en su Art. Nº 39 inciso e, que sea el Decanato de la Facultad quien resuelva sobre la expedición de certificados con destino al otorgamiento de diplomas universitarios;

Que XXXXXXX, XXXXX XXXXX ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, habiendo aprobado el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Letras, aprobado por Resolución Ministerial 1904/83;

POR ELLO:

Acti
Ve a

DESCARGA DE CONSTANCIA G3-AUTOGESTIÓN

SIUGUARANÍ



Graduado

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA DE TITULO EN TRÁMITE

Certifico que XXXXXXX XXXXX XXXXX
Documento de Identidad: DNI 9999999, nacido el 25/12/1987,
tiene en trámite su diploma de LICENCIADA EN LETRAS
habiendo aprobado su última materia correspondiente al plan de estudios en vigencia el día 05/03/2013

A pedido del interesado y para ser presentado ante quien corresponda, se expide el presente en la Ciudad de RESISTENCIA, provincia de Chaco, Argentina, a los 13 días del mes de diciembre de 2023.

Hoja de firmas

Sistema: guarani
Fecha: 13/12/2023 09:36:24
Cargado por: VIVIANA ELIZABETH MOSCHNER

Sistema: guarani
Fecha: 13/12/2023 10:08:29
Autorizado por: Vanesa Solange Roffé

IMPORTACIÓN POR TRANSFERENCIA (Dpto. Diplomas-SICER)



Unidad Académica

Inicio | Gestión de Trámites | Configuraciones | Consultas

Moschner
vn

Importación por transferencia
REVISIÓN: V

Trámite: Número **Persona:** Documento

DATOS DEL ALUMNO A IMPORTAR

País (*)	Argentina
Institución (*)	Universidad Nacional del Nordeste
Tipo de Documento (*)	Documento Nacional de Identidad
Número de documento (*)	9999999

Filtrar Debug

REMITIR A RECTORADO EL EXPEDIENTE (D.D.-SUDOCU)



Unidad Académica

SE REMITE EL EXPEDIENTE A RECTORADO CON:

1-Documentación para Iniciar el trámite

D.N.I. Frente y dorso

Constancia del Arancel

2-Nota de Solicitud Inicio

3-Resolución Decanato

ACTUALIZAR TRÁMITE (REC-G3-GESTIÓN



Rectorado

SIUGUARANÍ v. 3.21.2
MÓDULO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Institución
Universidad Nacional del Nordeste

» EGRESADOS » ACTUALIZACIONES » ACTUALIZAR TRÁMITES DE CERTIFICACIÓN

Perfil:

Actualizar Trámites de Certificación

Nro. Trámite	70526		
Alumno	XXXXXXX, XXXXX XXXXX	**Identificación**	DNI 9999999
Certificado	Licenciada en Letras	**Plan**	2000

Estado Actual: Enviado a Rectorado

Acción (*): Emitir resolución Rectoral

Nuevo Estado (*): Esperando Resolución Rectoral

Observaciones

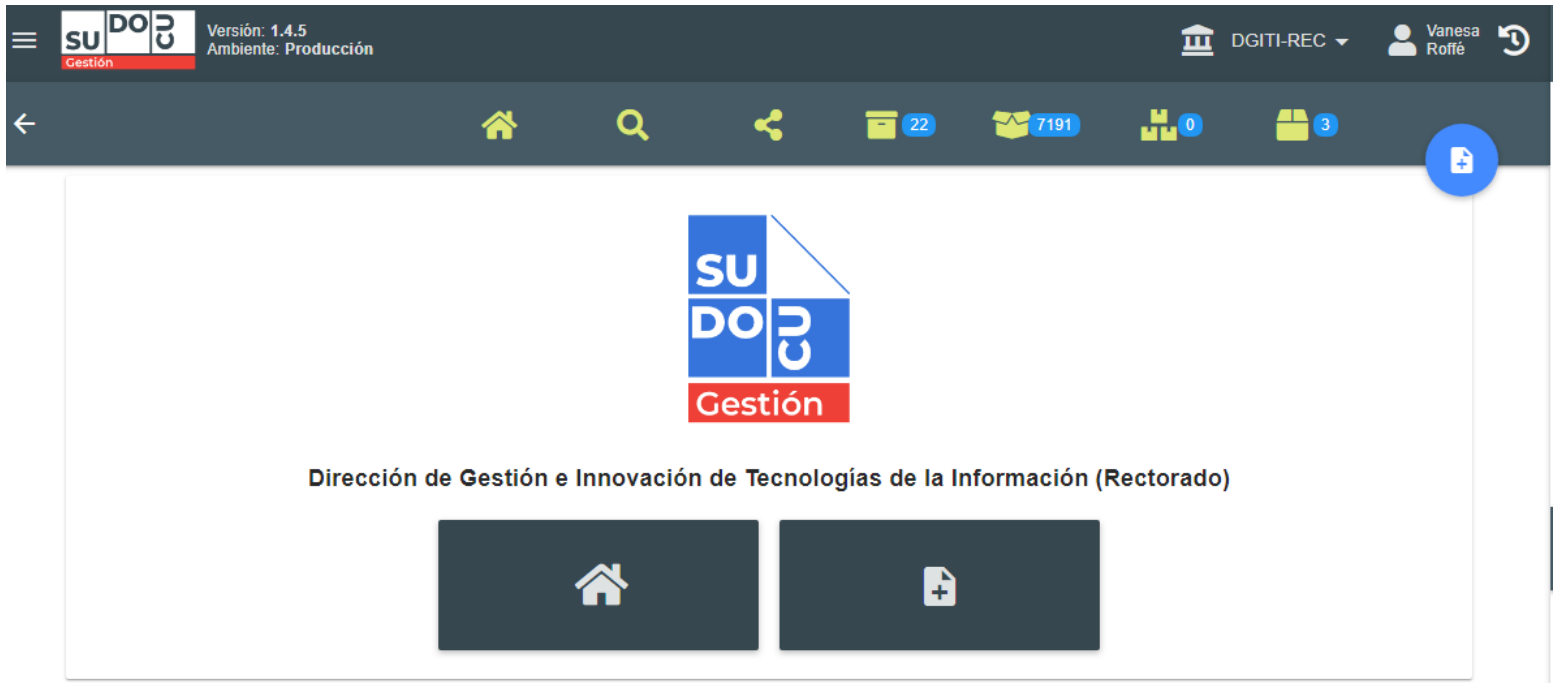
Formularios: Resolución Rector

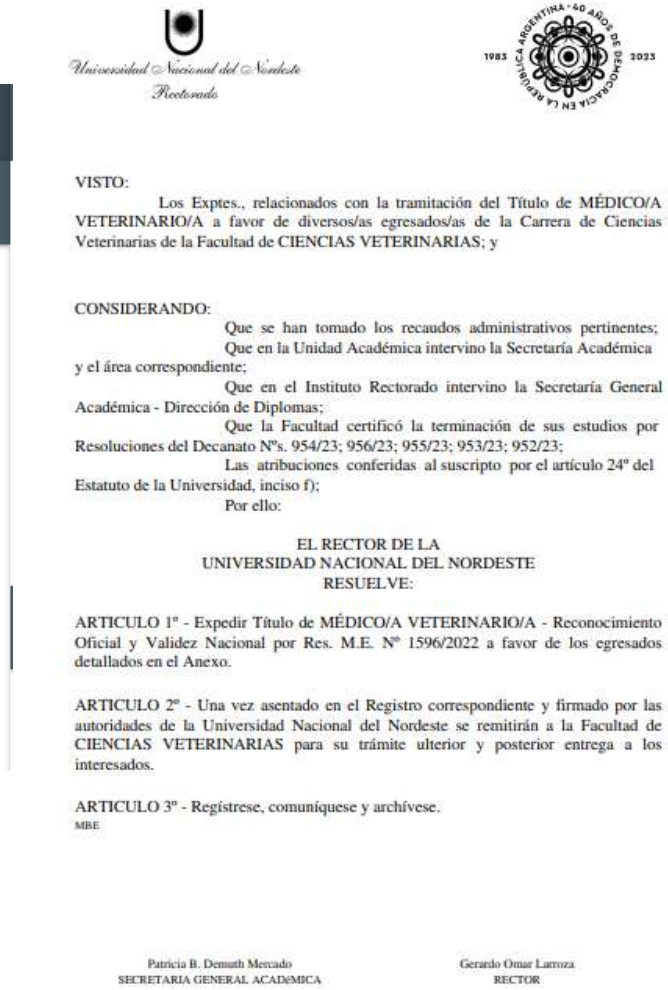
Volver | Guardar

GENERAR RESOLUCION RECTORAL (REC-SUDOCU)



Rectorado





Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

1983 2023

VISTO:

Los Exptes., relacionados con la tramitación del Título de MÉDICO/A VETERINARIO/A a favor de diversos/as egresados/as de la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de CIENCIAS VETERINARIAS; y

CONSIDERANDO:

Que se han tomado los recaudos administrativos pertinentes;

Que en la Unidad Académica intervino la Secretaría Académica y el área correspondiente;

Que en el Instituto Rectorado intervino la Secretaría General Académica - Dirección de Diplomas;

Que la Facultad certificó la terminación de sus estudios por Resoluciones del Decanato Nºs. 954/23; 956/23; 955/23; 953/23; 952/23;

Las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24º del Estatuto de la Universidad, inciso f);

Por ello:

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Expedir Título de MÉDICO/A VETERINARIO/A - Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por Res. M.E. Nº 1596/2022 a favor de los egresados detallados en el Anexo.

ARTICULO 2º - Una vez asentado en el Registro correspondiente y firmado por las autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste se remitirán a la Facultad de CIENCIAS VETERINARIAS para su trámite ulterior y posterior entrega a los interesados.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

MBE

Patricia B. Demuth Mercado
SECRETARIA GENERAL ACADéMICA

Gerardo Omar Larroza
RECTOR



Rectorado

CARGA FINALIZADA (REC.-SICER)

Nº Solicitud	Institución	Título	Número Documento	Apellidos y nombres	Estado	Fecha
14244	Universidad Nacional del Nordeste	Licenciado en Letras	Documento Nacional de Identidad 9999999	XXXXXXX, XXXXX XXXXX	Carga Finalizada	11/12/2023 16:33:20



Rectorado

ADMINISTRAR DIPLOMA Y ANALÍTICO DIGITAL
REC-G3-GESTIÓN



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE DENOMINACION DE UA

Por cuanto

NOMBRE COMPLETO APELLIDO

DNI Nº xx.xxx.xxx, ha terminado los estudios correspondientes a la Carrera de **DENOMINACIÓN CARRERA**, el veintidós de agosto de dos mil veintidós.

Por tanto, de conformidad con lo que dispone el Estatuto Vigente, se le otorga el presente título de **DENOMINACIÓN TÍTULO**.

Corrientes, veintidós de agosto de dos mil veintitrés.

Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido
Rector	Secretaria General (Académica o Posgrado)	Decano UA	Secretario Grado/Posgrado UA

DIPLOMA Y ANALÍTICO DIGITAL (OBLEAS)

Secretaría de Políticas Universitarias

XXXXXXX, XXXXX XXXXX
DNI - 9999999
UNNE - 1904/83

Diploma

Ministerio de Educación
Argentina

000000014244

DIPLOMA Y ANALÍTICO DIGITAL (FIRMAS)





Rectorado

ADMINISTRAR DIPLOMA Y ANALÍTICO DIGITAL
REC-G3-GESTIÓN



SIUGUARANÍ



Graduado

DESCARGAR DIPLOMA Y ANALÍTICO DIGITAL G3-AUTOGESTIÓN

